

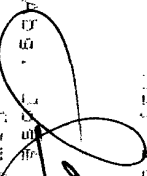
1383

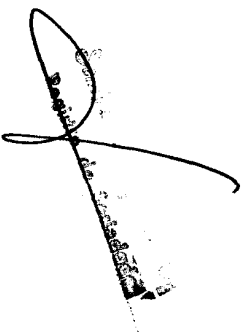
Guayaquil, 12 de Enero de 1984

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que se me ha asignado, y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que, habiendo procedido a la revisión y emisión de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1983, de la Compañía Anónima Inversiones Guayaquil S.A., en mi opinión las cifras consignadas en dichos estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas
Muy atentamente.


Abg. José Emilio León
Comisario





SEP - 9 1986